

La correspondencia informata, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios
PARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL-PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.-2.^a época

JUEVES 22 DE AGOSTO DE 1935

Número 14.246

El momento actual de la sindicación cristiana

Hay en los pueblos oportunidades que si se dejan pasar, pueden llevar consigo la pericia para mucho tiempo del arreglo de grandes problemas nacionales. Y ahora creo que es el momento oportuno para si no arreglar, por lo menos encauzar la cuestión social en España.

En primer lugar hemos sufrido una revolución cuyos estragos todos conocen. Los jefes marxistas la preparaban, la anunciaban. Gobiernos débiles dejaban que se organizase, que se armase y al final estalló con todos sus horrores, crímenes y devastación. Pues bien, ninguna oportunidad mejor para lanzarse a la reforma social cristiana que después del fracaso y de los horrores de la revolución socialista. Así lo ha hecho Austria, así lo hizo Hungría. El socialismo es un cuerpo muerto, podrido, que gangrena la vida nacional. Las naciones que lo quieren ser fuertes, grandes, buscan por todos los medios poder ser fuertes, grandes, y nunca mejor esta operación que después de los horrores y heridas de una revolución. Temo que en España no utilizemos esta oportunidad. Está el ambiente de ese liberalismo malsano que ha fracasado en todas las partes. Según sus doctrinas se puede sembrar toda clase de ideas, aun las más deletéreas, se puede enseñar a las masas la táctica de la revolución. El Estado por otra parte gastará enormes cantidades en policía, para estar dispuesto a batirse con metralla las calles cuando esas turbas llevan a la práctica lo que el Estado ha dejado y aun amparado que se les enseñe y predique. Si el socialismo es enemigo de la reforma social cristiana, el liberalismo no lo es menos por sus teorías sociales y políticas.

En España se ha formado un ambiente de reforma social cristiana. Se habla de las Encíclicas de los Papas, sueñan en el Congreso las teorías sociales cristianas, ha habido domingos en que se han dado docenas de actos a la vez; de los sindicatos, del I. S. O. salen jóvenes llenos de entusiasmo por la sindicación y reforma social cristiana. Los mismos obreros que no son del campo católico, ya saben que en el catolicismo se habla de mejoras, de reformas sociales, que muchas de las que piden las pueden alcanzar dentro de la reforma cristiana. Quizá por los hilos de la radio o en el mirlo de los grandes teatros hayan oído la voz apostólica del P. Laburu, y hayan dicho en su interior: "Esto es lo que quería, no era necesario marcharse al comunismo".

Sería, pues, de una responsabilidad enorme con Dios y con la Patria no aprovechar esta ocasión para encauzar el gran problema social. No se puede en pocos días resolverlo, es trabajo lento de conquista de la masa, pero ciertamente lo que se puede hacer es tomar posiciones seguras desde las cuales avanzar, hasta la victoria final.

Una palabra para los ricos, para los patronos. Si sentís en vuestro corazón las palabras del Papa: "Hágase que la distribución de los bienes creados vuelva a conformarse con las normas del bien común, o de la justicia social; porque cualquiera persona sensata ve cuán grave daño trae consigo la actual distribución de bienes por el enorme contraste entre unos pocos riquísimos y los innumerables pobres". "Las riquezas multiplicadas tan abundantemente en nuestra época, llamada del industrialismo, están mal repartidas e injustamente aplicadas a las distintas clases". Si no son católicos, que echen una mirada a la historia de este siglo. La reforma social avanza y la traerá el comunismo o la doctrina salvadora de la Iglesia. Que por amor de Dios y del prójimo que es su hermano, administren sus riquezas según las normas de la justicia social. Existen en Madrid y en algunas otras ciudades de España, asociaciones patronales. Si se orientan bien, pueden contribuir quizá más que los sindicatos de obreros a la solución de la cuestión social. Que pidan trabajo a los sindicatos católicos, que libren sus empresas de la tiranía socialista, que sean los primeros en cumplir no sólo las bases de trabajo sino de introducir todas aquellas reformas sociales que le permita su empresa y que tiendan a unir cada día más al empresario, al patrono con el trabajador, y que vean los obreros, que todo esto sale de que los patronos están empapados de la doctrina social católica.

DEL AYUNTAMIENTO

Una carta
Como de costumbre, esta mañana acudí uno de nuestros informadores al despacho de la Alcaldía, siendo recibido por el alcalde don Salustiano del Olmo quien, en primer término, les manifestó había recibido una atenta carta del presidente de la Casa de Palencia en Madrid, señor Marqués de la Valdavia, en la que le anuncia la próxima excursión de aquellos palentinos a nuestra capital, con motivo de la festividad de las ferias de San Antolín.

El concejal señor Gómez Arroyo se interesa por los colonos
En la mañana de hoy, también ha recibido la primera autoridad municipal una expresiva y cariñosa carta que el concejal don Mariano Gómez Arroyo le envía desde Santander, en la que le manifiesta ha visitado a los colonos de aquí en aquella capital, los cuales están muy contentos y satisfechos. Sabemos que el señor Gómez Arroyo invitó a los pequeños a confituras, por lo que le quedaron muy agradecidos.

Certamen de Trabajo
Esta tarde, a las siete y media, se reunirá la comisión organizadora del Certamen de Trabajo, para ultimar asuntos con el relaciones.

Colocación de farolas
Terminó el alcalde con los periodistas diciéndoles que un día de estos se procederá a la colocación de farolas, dos en la Glorieta de la República (Cuarteles), otra a la entrada de la calle Mayor Principal, éstas costeadas por el Ayuntamiento, mas otra en la plaza de Don Benito Lewin, regalo que este señor hace.

La sesión de mañana
A las seis, según anuncia la convocatoria, celebrará mañana sesión la Corporación municipal, para tratar de los asuntos siguientes:

- Lectura y aprobación del borrador del acta de la anterior.
- Relaciones de jornales y facturas presentadas por Intervención.
- Solicitudes de licencias para realizar obras.
- Adjudicación definitiva del concurso para suministro de paja con destino al matadero.
- Licencias a empleados.
- Informe de la Comisión de Hacienda sobre concesión de un socorro.
- Cuenta de gastos originados en un incendio.
- Designación de concejal para la Junta de Espectáculos.
- Sentencia del Económico sobre caducidad de depósitos acordada por el Ayuntamiento.
- Disposiciones oficiales de la semana.
- Ruegos y preguntas.

SECCION DE SUCESOS

Detención de un individuo
Por la Guardia municipal fue detenido ayer, cuando en estado de embriaguez produjo un formidable escándalo en la calle Mayor, el que conducido a la fuerza a la Comisaría dijo llamarse D. Jmas Fernández, de 23 años de edad, sin oficio ni domicilio.

Dicho individuo ha pasado a la cárcel por indocumentado y sospechoso, hasta que se recibieran antecedentes de la Dirección general.

Robo de palomas
Ante la Guardia civil de Aguilar compareció el vecino Armando Ortega Maestro, denunciando que de un corral próximo a su casa le habían sido sustraídas seis palomas.

Hasta ahora no han sido habidos el autor o autores del hecho.

Sustracción de mieses
En Villada detuvo la Guardia civil a varias mujeres, autoras del hurto de diez cargas de mieses de trigo en la finca de Sisimón Martín.

El Juzgado entiende en el asunto.

DE LA DIPUTACION

Una carta del presidente de la Casa de Palencia en Madrid
La primera noticia que esta mañana manifestó a los periodistas el presidente de la Diputación provincial, don Luis Nájera de la Guerra, fué el haber recibido una atenta carta del presidente de la Casa de Palencia en Madrid, señor Marqués de la Valdavia, el cual le comunica que por acuerdo de la Junta, el día 1 del próximo mes de septiembre harán una visita oficial a la Diputación provincial miembros de aquella entidad, para juntar una vez más los lazos cariñosos y sinceros que unen a la Casa de Palencia en Madrid con toda la provincia.

De interés para los Ayuntamientos
Terminó el señor Nájera de la Guerra con los informadores locales diciéndoles que se estaba ocupando de confeccionar una circular dirigida a los Ayuntamientos de la provincia, citándoles a una reunión en uno de los próximos días para hacerles saber la conveniencia y gran interés que para los pueblos representa concurrir con peticiones para la concesión de primas con arreglo a la ley de 25 de julio último, sobre el paro obrero.

Junta Nacional contra el Paro Ministerio de Industria y Comercio.-Bases del concurso de ejecución de obras para alumbramiento de aguas subterráneas con la cooperación económica del Estado

Base primera. Con arreglo a lo facultado de la citada Junta otorgará si procede.

Base octava.—Dentro de las probabilidades de encontrar agua y en su mayor caudal se dará preferencia a aquellas obras que más se precisen, las que empleen mayor número de obreros, las que tengan aplicación más inmediata y las que contribuyan a crear o mantener riqueza que evite o mitigue el paro en lo porvenir.

En circunstancias parecidas, se dará preferencia a la ventaja económica de la oferta y a la importancia del paro en la localidad o comarca respectiva.

Base novena.—El Estado aportará como máximo el 50 por ciento del importe de la obra, en cuyo importe no podrá incluirse, a los efectos de la prima que se otorgue, la adquisición de terrenos o propiedades de cualquier índole que se precisen para los trabajos.

El pago de la aportación del Estado se efectuará con cargo a los ciento ochenta millones a que se refiere el apartado b) del artículo 17 de la ley de 25 de junio de 1935.

Base décima.—La inspección de los trabajos correrá a cargo del personal técnico dependiente de la Sección de Estudios Geológicos y de Aguas Subterráneas, con arreglo a las normas y trámites establecidos en la ley de 21 de marzo de 1934.

Base once.—Los concesionarios remitirán quincenalmente a la Junta Nacional contra el Paro, establecida en el Ministerio de Trabajo, relaciones de los obreros que trabajan en las obras.

Base doce. Los peticionarios acompañarán documento acreditativo de la obligación que contraen en caso de concesión de la prima, de ingresar en el plazo de quince días en la Caja General de Depósitos el cinco por ciento del presupuesto total de la obra, que quedará a responder de su ejecución hasta la total terminación de la misma.

Base trece.—En los pliegos de condiciones se consignará la obligación del concesionario de cumplir exactamente la legislación social, debiendo también tener en cuenta lo dispuesto en los artículos 10, 11 y 12 de la ley del Paro.

Base catorce.—Las aguas que se alumbren quedarán de la exclusiva propiedad del concesionario.

Base quince.—En los casos en que la finalidad del alumbramiento de aguas tenga por objeto abastecer de este líquido alguna población, se presentará juntamente con el de alumbramiento el correspondiente proyecto de abastecimiento, considerándose ambos reunidos en conjunto para los efectos del concurso.

TRIBUNALES

Se celebró en la mañana de hoy el juicio contra Juliana y Eufemia Bañenilla, de Bañanás.

El fiscal pidió la pena de un año y seis meses de prisión a cada una de las procesadas, y el acusador, don Antonio Pérez, seis años para Juliana y un año y seis meses para Eufemia.

El defensor, don Angel Santos Pastor, solicitó cuatro meses de arresto.

El Tribunal impuso cinco meses de condena a cada procesada.

Muere alcanzada por la hélice de un avión

VARSOVIA.—La señora R. H. S. Stevenson, varias veces campeóna femenina del ajedrez de Inglaterra, ha muerto en el aeródromo de Posen, a consecuencia de haber sido alcanzada por la hélice del avión en que se dirigía desde Berlín a Varsovia.

Preparando las ferias Los Juegos Florales de la Asociación de la Prensa.—El ilustre poeta y dramaturgo José María Pemán, será el mantenedor de tan brillante fiesta

¡Ahí va la "bomba"! Deliberadamente hemos mantenido en la ma, o reserva las gestiones que días atrás hemos venido realizando cerca del ilustre poeta y dramaturgo don José María Pemán, orador elocuente, por añadidura, para que aceptara el cargo de mantenedor de los brillantes Juegos Florales que esta Asociación ha organizado para las próximas Fiestas de San Antolín, como homenaje a Lope de Vega. Sabíamos que tan destacada personalidad en el mundo de las letras por sus múltiples compromisos había de encontrar algunas dificultades para desempeñar el cargo de mantenedor en nuestra fiesta, pero conocedores de su simpatía por esta clase de certámenes y particularmente hacia los periodistas, no dudamos que tan conspicuo se le pondría por su parte la mejor voluntad para orillar tales dificultades. Y así ha sido. Hoy hemos tenido la satisfacción de que, mediante una última gestión del gobernador señor Maesso, que conferenció telefónicamente en la mañana de hoy con el ilustre literato gaditano, éste ha dado su conformidad para desempeñar el cargo de mantenedor en los Juegos Florales de la Asociación de la Prensa. La noticia sensacional es esta: a nadie que conozca las dotes oratorias que adornan a Pemán, su fluidez en el "bello decir", la fantasía meridional que se desborda en sus bellísimos poemas y en sus magníficos dramas, se le oculta que el ilustre poeta es la personalidad ideal para el cargo de mantenedor de un fiesta de esta naturaleza, fiesta de poesía, de idealidad y de belleza.

Así, pues, José María Pemán, será el mejor atractivo de nuestros Juegos Florales, y con ello, éstos se convierten en el acontecimiento más señalado de la Feria.

EL DIA DE PALENCIA

Se hará constar claramente el lugar donde se emplazarán los trabajos, naturaleza de los mismos, aplicación del agua que se alumbre y tanto por ciento de subvención que se solicita.

Se acompañará memoria y presupuesto redactado por un ingeniero de Minas español, indicando las probabilidades de encontrar agua y la necesidad de la misma.

La memoria irá redactada en términos concisos y el Presupuesto con todo detalle posible.

El plazo de presentación de pliegos y proyectos vencerá el día primero de septiembre, a fin de que la Junta pueda resolver respecto a la petición en el plazo de un mes, salvo el caso de que la importancia de la confección de los proyectos, exija ampliar la fecha de presentación hasta el día primero de octubre.

Base cuarta.—En las obras no será admitido más personal que el español y en lo que se refiere a la adquisición de material así como maquinaria y demás utensilios necesarios para la ejecución de los trabajos, se cumplirá estrictamente lo establecido en la ley de protección a la industria nacional de 4 de febrero de 1907.

Base quinta. En los pliegos se hará constar claramente:

- a) La cantidad que en el presupuesto total de la obra se destina a pago de jornales y a Diputación facultativa de las obras.
- b) El número mínimo de obreros que se colocará en las obras proyectadas, así como el número de jornales que se hayan de rendir.
- c) El compromiso de entregar las obras antes de primero de enero de 1937.
- d) La obligación del concesionario de comprometerse a su jetarse en todo momento a las instrucciones que se dicten por la Junta, en orden al ritmo y ejecución de las obras, dentro de sus posibilidades técnicas.

Base sexta.—La confrontación de las Memorias y Presupuestos presentados, se efectuará por el personal técnico de los organismos dependientes de la Sección de Estudios Geológicos y de Aguas Subterráneas, pertenecientes a la Dirección General de Minas y Combustibles del Ministerio de Industria y Comercio.

Base séptima.—El Ministerio de Industria y Comercio informará a la Junta Nacional contra el Paro, creada en ley de 25 de junio de 1933, sobre el aspecto técnico de la concesión de la prima que otorga el Estado para la ejecución de las obras,

DEL GOBIERNO CIVIL

El nuevo obispo de Palencia agradece al gobernador su carta de felicitación

Se autoriza el uso de la Bandera nacional a la Benemérita de esta Comandancia

RIGOROSAS ORDENES PARA QUE SE CUMPLAN LAS ORDENANZAS DE CIRCULACION DE "AUTOS" POR CARRETERA, EN LO REFERENTE A LAS LUCES DE LOS FAROS

UNA CARTA
El nuevo Obispo de Palencia ha dirigido la carta siguiente: "Elorrio (Vizcaya), 20 de agosto de 1935.

Excmo. Sr. D. Victoriano Maesso, gobernador civil de la provincia de Palencia.

Mi estimado señor mío: Acabo de recibir su atento y cariñoso telegrama, y me apresuro a significarle mi más profundo agradecimiento por su bondadosa felicitación con motivo de mi traslado de la Sede de Málaga, a la de esa noble y gloriosa Sede de Palencia, así como por las inmerecidas frases de elogio que me dedica, recordando su paso por el Gobierno civil de Huelva.

Considerando su afectuoso saludo como presagio de la armonía, en que Dios mediante, ha de vivir la autoridad civil y la eclesiástica en Palencia, ajustándose mutuamente para labrar por la prosperidad espiritual y temporal del pueblo. Hónrome en ofrecerme de V. E. afmo. s. s. y c. en C. J.—Mariano González."

Para servir impresos con rapidez

Imprenta de EL DIA
MAYOR, 15. APARTADO 34

coche, evitando así lamentables sucesos.

Advierte el gobernador que en plena carretera, todo chófer que desatienda las señales de su "auto", será sancionado de la misma multa que autoriza la ley de Policía de transportes.

Bajo ningún pretexto se admitirán excusas por estas infracciones, ya que son varios los siniestros ocurridos a causa del incumplimiento de lo legislado, y el suceso de ayer, aunque grave, puede tener peores consecuencias.

LA CASA DE PALENCIA EN MADRID
El presidente de esta Colonia, nuestro querido amigo el marqués de la Valdavia, en afectuosa carta que dirige a don Victoriano Maesso, le dice que han acordado visitar colectivamente Palencia en las próximas fiestas de San Antolín.

Los excursionistas, paisanos nuestros, llegarán a esta capital el día 1.º de septiembre, poniéndose a visitar al gobernador, alcalde, presidente de la Diputación y Asociación de la Prensa.

Pronto se conocerá todo el programa de esta simpática excursión de entusiastas palentinos.

LA BANDERA PARA LA GUARDIA CIVIL

Por el inspector general del benemérito Instituto se comunicó oficialmente al gobernador:

LA CIRCULACION DE "AUTOS"

"Por orden del ministerio de la Gobernación, fecha 19, y teniendo en cuenta los ofrecimientos de V. E., se autoriza a la Comandancia de este Instituto de esa provincia el uso de la bandera nacional que por suscripción popular desea donar, por la fuerza de la misma".

El gobernador, ante el grave accidente automovilista ocurrido ayer cerca de Frómista, pone en conocimiento de las autoridades que dependen de la primera provincial, la obligación que tienen de hacer cumplir el Reglamento de circulación de vehículos por carretera y en el cual figura lo referente a las luces de los faros cuando sea de noche.

Los conductores están obligados a cambiar dichas luces al advertir la presencia de otro

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal el día 22 de agosto de 1935, (si el tiempo no lo impide) en el paseo del Salón, a las ocho y media.

Primera parte

"Cortijo Sevillano" pasodoble, P. Marquina.

"Doña Francisquita", marabú y fandango, A. Vives.

"La Gran Vía", selección de la zarzuela (primera vez), Chueca y Valverde.

Segunda parte

"La sombra del Pilar", canto a la guitarra, J. Guerrero.

"Luisa Fernanda", Selección de la zarzuela (a petición), M. Torroba.

"Pobre torero", pasodoble (primera vez), F. Iruretagoyena.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

La Colonia Escolar Palentina en la Abadía de Lebanza

Terminadas las obras del camino vecinal, el gobernador, los representantes de la Diputación y los técnicos, hicieron ayer una excursión a dicho punto, visitando a la Colonia Escolar

EDUCACION Y CULTURA

El ingreso en la carrera del Magisterio

Continúa la campaña y los trabajos para que se conceda a los hijos de maestros no consumir plaza en el ingreso a la carrera que tiene su padre.

Nos comunican de Sevilla que el presidente accidental de la Asociación Nacional del Magisterio Primario ha dirigido una instancia al ministro de Instrucción pública suplicando se de esa facilidad a los hijos de maestros. También hicieron la misma petición en otra instancia, con más de cincuenta firmas, los aspirantes que solicitaron el ingreso.

Dada la justicia de la petición, nosotros tenemos por seguro que, al regresar de sus cortas vacaciones de estos días, el director general se ocupará del asunto y lo resolverá favorablemente.

La consignación para material

La consignación para material escolar en los presupuestos aprobados para este semestre, está un poco aumentada si la comparamos con la del presupuesto anterior; pero como el año pasado se han creado un millar de Escuelas, probablemente sucederá lo del año anterior, que la cantidad no es suficiente y se queda sin abonar el material que corresponde a las clases de adultos.

Dentro de poco habrán de hacer los maestros sus presupuestos, y como no se ha dado ninguna orden sobre este particular, deben hacerlo igual que los han hecho siempre y por la misma cantidad, pues en el caso de que faltase crédito se harían los libramientos con un descuento, o lo que es más probable quedará pendiente de pago el material de las clases de adultos. Es decir, que la impresión continúa como años anteriores.

Las tarjetas del concurso

Hace unos ocho días fueron depositadas en Correos, las tarjetas que cada Sección había pedido. Suponemos, pues, que las Secciones podrán facilitarlas previo el pago de 0,25 por cada una. Por qué no autorizar a las mismas Secciones para que puedan facilitar también sellos de Huérfanos, con lo cual se haría un bien al Magisterio.

La "Gaceta" no interesa hoy

a los maestros de esta provincia.

Santos

OMNIBUS

nuevos, precios interesantes
ENTREGA INMEDIATA
R. E. O. Glorieta San Bernardo, 3
M A D R I D

Cuestiones trigueras

La recaudación del canon sobre ventas de trigos Se pide al Gobierno, como única solución para el mantenimiento de la tasa del trigo, que de su cumplimiento se encargue a la Guardia civil

Normas para recaudar el canon de una peseta por quintal métrico

MADRID.—La "Gaceta" publica el siguiente decreto: "La Ley de Autorizaciones de 9 de junio último establece en su artículo tercero que, a más de los márgenes que en su día pudiera determinar el sobreprecio, si lo hubiere, del trigo almacenado, el ministro de Agricultura dispondrá para la compra, retención y salida al consumo de aquel cereal, de la cantidad que se allegue con la recaudación del canon de una peseta por quintal métrico de trigo, a cargo del vendedor, en las ventas de cualquier índole que se efectúen hasta la fecha en la cual se dé término a esta clase de operaciones.

PERO aquel departamento ministerial encuentra grandes dificultades para la exacción de este arbitrio por la insuficiencia de medios para ejercer con eficacia una acción fiscal. Por ello, siendo indispensable disponer del caudal íntegro de una máxima recaudación, proceda transferir el cobro del canon al ministerio de Hacienda, el cual cuenta con los elementos precisos para que no sufran merma los fondos con que hacer frente a los gastos contraídos en aquella clase de operaciones ejecutadas por el Estado. En su virtud, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta de su presidente,

INFORMACIONES, NOTICIAS Y COMENTARIOS DE LOS PUEBLOS

Grijota

LAS OBRAS DE LA NAVA

Tiempo hacía que no giráramos en actitud de curioso, pues antes rutinaria vista a lo que tan cerca de nosotros llama siempre la atención a los viajeros que en tren de la parte de León se dirigen a nuestra capital. Nos referimos a las obras de la laguna de La Nava. En nuestra última ojeada hemos podido observar lo adelantadas que van las operaciones de desfonde, nuevo cauce y limpieza del antiguo arroyo, operaciones en golpes certeros y matemáticos, como son todos los de ingeniería, realizan a la perfección dos grandes máquinas, cuyo nombre científico desconozco, pero que a nuestros ojos visitantes y legos en la materia, ofrecen la perspectiva, en cuanto al exterior, de un vagón cubierto del ferrocarril.

Para dar una idea, a los que estas líneas lean, les diré que el "vagón" (y que me dispensen los señores ingenieros), es giratorio por la parte inferior de su plataforma; lo que se explica, porque así puede muy bien tirarse a un lado y a otro del arroyo lo que el aparato escavador arranca de la entraña misma de la tierra. Una potente grúa, parte integrante de la máquina, en su descenso lento y pesado clava sus paletas en el fondo del arroyo, (operación de la cava), y en el ascenso lento y pesado también suben lo que sus dientes de hierro han aprisionado y lo depositan a una y otra orilla.

Los que viajan por ferrocarril, han podido observar a pocos metros de nuestra estación, y a su derecha en dirección a Palencia, las grandes cantidades de tierra que hay extraídas del arroyo por estas dos potentísimas máquinas, cada una de las cuales realiza una labor diaria en

Compañía de Seguros

ramos incendios y accidentes, necesita productor para trabajar la plaza de Valladolid y su provincia. Sueldo y comisión. Colocación segura y de porvenir. Reserva para los que estén colocados. Escribir, apartado 107, Valladolid.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARA CIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mandilla). Valladolid.

Antonio Bujedo Villagrá

Aparato Digestivo
Valentín Calderón, n.º 7, 2.º
DE 11 A 1 DE 3 A 5

conjunto de unos ochenta obreros, según informes que he recogido de empleados de la Compañía (que lleva a cabo estas obras.

NUEVO PUNTE

Está siendo visitadísimo por los habitantes de Grijota, el moderno puente que se está levantando para paso del Canal de Castilla, en el arroyo de desagüe de la laguna; aún no se ha terminado, pero a juzgar por el plano que hemos visto y lo que sobre el terreno se ofrece a los visitantes bien merece el calificativo de "magnífico". Es un alarde del ingenio técnico, elegante, bonito, todo él de cemento, que pondrá a la ingeniería española en el nivel que sus profundos conocimientos, admirados por todos, la han conquistado en la carrera de sus estudios y trabajos. En el mes de octubre se finalizará por completo, y entonces se verá que no raya en hiperbole lo que en EL DIA DE PALENCIA hoy afirmo. Tres grandes "ojos" de 16 metros de luz cada uno pueden dar una idea de la longitud de él; aparte de esto, hay que tener en cuenta la parte ornamental, que, como todo lo moderno, llevan consigo estas obras de hoy.

Como ha de servir de base al Canal de Castilla, hablar de su solidez sería abundar en lo superfluo. Pronto, muy pronto, los tradicionales de Grijota, los que pudieramos llamar "históricos" verán que se derrumba su antiguo, un tanto centenar, de "cinco ojos", que será reemplazado por el nuevo y vistosísimo que ocupa estas líneas, en la descripción de él hacemos. Orgullosos estaban los antiguos grijotanos, y satisfechos también los de edad media con su antiguo puente de "cinco ojos" y en el derrumbamiento, que no tardará en venir, caerá en él algo que tenía muy propio en la vida rural grijotana: sentirán un poco de tristeza; pues no hay que perder de vista que el "cinco ojos" era puente solidísimo, de piedra sillar, cuyos frentes a ambos lados daban el aspecto de hermosísima fachada; era el mejor o de los mejores que bañaban en su superficie las aguas del Canal. Imperterrita, arrogante y majestuoso, con sus piedras sillares revestidas del negro musgo, que no le restaba vistosidad, ha desafiado el quebrantar del tiempo el oradado de las lluvias y las embestidas de las inundaciones.

No pasarán muchos meses, y al esfuerzo pequeño que la moderna maquinaria desarrolle, irá se desarticulando el soberbio armazón de piedra, que tantos sudores costaron a nuestros antepasados; caerá nuestro "cinco ojos", como así le llaman, y con él algo de la historia de Grijota, como al principio decía. Pero también pueden estar contentos con el nuevo que se levanta, grande, elegante, hermoso en todos los órdenes.

DEL CAMPO
Los labradores están de enhorabuena; y digo de enhorabuena, porque es un encanto el ver las eras tan repletas de mieses, que augura una cosecha bastante buena; colocándonos en el término medio, que es el más seguro, de los pesimistas y optimistas, estamos en el

allegado de las faenas de la cosecha; en plena trilla de trigo, sea más o menos el tiempo de medir en sus ras encierren, yo desde ahora doy mi parabién, por la generosidad que Dios ha vertido en estos campos. Cuando tanto pueblo ha sufrido el azote de la tempestad, la borrasca y la piedra, que ha gustado ver y contemplado hermosos cebadales, y hermosos trigos, que se iban dando a la fuerza del sol, y contemplación de satisfacción, tiempo que de condonación, nuestros hermanos que lloran su desgracia, y este término municipal, estaba instantánea una oración, gracias al Altísimo, para que quiera bendiciéndonos, a la oración es universal: lo que harían los labradores de los campos, y cristianos, y los que harían hoy cuando ven estas sanas y salvas del amenazador que se presentaba.

DE SOCIEDAD
Por causas ajenas a nuestra voluntad, damos las siguientes notas, algunas de ellas bastante retrasadas:

Ha dado a luz un hermoso niño, que hace el cuarto de los hijos, doña Cefalina Carrasco, esposa de nuestro buen amigo don Cándido Martín, rico propietario de esta localidad, a cuyos testimonios nuestra cordial enhorabuena. Se hallan entre nosotros, durante las vacaciones estudiantiles, don Julio Ruiz, profesor del Instituto de Bilbao, acompañado de su señora y sobrina, señoras Anastasia Ayuela, maestra provincial de Miranda de Ebro, y jóvenes estudiantes Julián y Teban Ortega, hijos del maestro de la localidad don Julián. Al lado de su tío, don Santiago Tejerina, párroco de esta localidad, está pasando unos días de estadía Clementina Guerra Tejerina. A todos deseamos que su estancia en esta les sea muy grata y complaciente.

Marchó a Gijón en plan de excursión y turismo, con sus familiares, la culta y distinguida maestra de Nogales de Pisuega, señora Máxima Pérez Rodríguez, hija de nuestro buen amigo don Aquilino, industrial de esta plaza. Asimismo, con dirección a Toro, salió hace unos días don Restituto Díez. Feliz viaje y que lo pasen bien en sus respectivas residencias. Fijó su residencia en esta, respetable señora doña Bernadina Pedrejón, de Garrido, con su hija Carmen, madre del doctor médico de Medina de Rioseco y amigo nuestro, don Viesote Garrido.

20 agosto 35.
Villanueva del Monte

NECROLOGIA
A las dos de la mañana del día de hoy, dejó de existir en este pueblo, a los 45 años de edad, la vecina Rufina Pérez, cuyo muerte ha sido muy sentida por lo mucho que la apreciaba este vecindario. Hoy tendrá lugar el entierro, el que seguramente constituirá una manifestación de duelo. Reciba su esposo Guillermo y demás familia, nuestro sentido pésame.

AUTOMOVILES DE OCASION

Líquido CINCUENTA AUTOMOVILES Y CAMIONETAS, precedentes de cambio por CHEVROLET Y OPEL. Precios de verdadera GANJA, por darles garantizados y a toda PRUEBA, como si fuesen nuevos. Agencia oficial CHEVROLET Y OPEL.—PUERTAS MAYOR PRAL, 135.—PALENCIA

Amputados

PRIM, ORTOPEDICO DE MADRID PRECIADOS, 33
Presenta su nuevo modelo de pierna artificial "CONTROL", protegido por 16 patentes, toda ella en duro aluminio, cuya exclusiva construcción en España le ha sido concedida por la casa más importante del mundo, De-souter Brothers Ltd.
Visite a nuestro Director en: PALENCIA, el día 24 de agosto en el Central Hotel, de nueve a dos.
que gustoso le mostrará este nuevo modelo, cuyas características, completamente diferentes a cuanto se construye, serán difícilmente mejoradas. Aparatos para HERNIADOS, parálisis, desviaciones de espalda, piernas y pies, tumores en las articulaciones, etc.

CAMINO DE CERVERA.—VISITA AL ALCALDE DE AQUELLA VILLA.—SALIDA PARA SAN SALVADOR

Reanudado el viaje, llegó la comitiva a Cervera de Pisuerga hacia la una y media, deteniéndose unos minutos para saludar a su digno alcalde, quien obsequió con aperitivos, fiambres y manzanilla en su domicilio particular, a la primera autoridad de la provincia y a sus acompañantes.

Acto seguido partieron los automóviles para Lebanza, pasando por San Salvador.

EN LA ABADIA.—LA COLONIA ESCOLAR PALENTINA

Cuando llegamos a la Abadía de Lebanza, se encontraban los niños de la Colonia Escolar de la Diputación descansando en la montaña, después de comer.

Los pequeños descendieron precipitadamente al llano, a saludar al gobernador y a los gestores provinciales.

Fue este momento muy emocionante, pues los colonos no ocultaban la satisfacción que les producía al ver a los distinguidos huéspedes.

Con los niños estaba la culta maestra doña Julia Pinedo. Rebotaban salud los escolares y daban muestras de gran alegría.

El dueño de la Hostería, D. Antonio Agustín, dió la bienvenida a los excursionistas.

LA COMIDA.—MEJORA PARA LA COMARCA.—TELEFONO O TELEGRAFO.—PROLONGACION A PALENTINOS DEL CAMINO VECINAL

Cerca de las tres de la tarde nos reunimos a comer en el amplio salón destinado al efecto. Se sirvió un espléndido menú, vinos de marca, champán, café, licores y habanos.

Durante el banquete el alcalde de Lebanza y el dueño de la Hostería expusieron al gobernador y a los gestores provinciales las aspiraciones de la comarca.

Se habló de la prolongación del camino vecinal hasta Palentinos, de la probable construcción de un pabellón con servicio exclusivo para la Colonia Escolar de Palencia y de la instalación del teléfono o telegrafo en San Salvador.

LLEGA EL DIPUTADO DON ABILIO CALDERON.—VISITA A TODAS LAS DEPENDENCIAS. LOS NIÑOS DE LA COLONIA SE DESPIDEN DE LAS AUTORIDADES

Una hora después llegó a la Abadía en Automóvil el diputado don Cortes por Palencia don Abilio Calderón, acompañado de varios familiares.

Tenia por objeto su viaje, que hizo desde Mave, cumplimentar al gobernador don Victoriano Maesso y a los gestores provinciales.

Después de curado en una farmacia, pasó al Hospital de aquella villa.

Resultaron también heridos de importancia dos paisanos, ocupantes de la camioneta.

El gobernador visitó personalmente a las víctimas y se interesó por su estado.

Los coches, especialmente el de la Guardia civil, que quedó empotrado en una trinchera, próxima a una de las cunetas de la carretera, experimentaron considerables daños.

REGRESO A PALENCIA.—EL GOBERNADOR EN EL DOMICILIO SOCIAL DE LA CRUZ ROJA

A las diez y cuarto llegamos a esta capital.

El gobernador se trasladó al edificio de la Cruz Roja.

Los gestores señores Nájera, Tejedor y Quintana, marcharon a sus respectivas residencias desde Mave.

¡ALERTA, CAZADOR!

Para adquirir cartuchos cargados y vacíos, pólvoras, pistones, tacos, perdigones, escopetas, pistolas, balas, reparaciones y toda clase de efectos para caza, acudid a "CASA NEIRA", expendedor oficial de la "UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS", donde encontraréis en inmejorables condiciones de precios, el mayor surtido, disponiendo de polvorín reglamentario.

"CASA NEIRA"

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Mayor Pral, 142, 2.º PALENCIA

GIEZA-OPTICO

MAYOR, 108.—PALENCIA

Vea las colecciones fin de verano que líquida EL SIGLO XX Estampados dibujos originalísimos con precios

FIN DE VERANO Presente este anuncio al comprar algún corte de vestido de los géneros expuestos en los escaparates durante esta venta especial y le descontaremos una peseta, cincuenta céntimos

E. ROBLES Médico

Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vías urinarias.
Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta
Análisis Clínicos. Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

Del robo en la Catedral de Pamplona

Comparecen ante el juez el relojero Arias, su esposa y madre política

PAMPLONA.—Ayer pasaron a disposición del juez que entiende de en el sumario por el robo de joyas de la Catedral el relojero José Euterio Arias, su esposa Maximina Esquer y su madre política, Caridad Tapia.

Los detenidos fueron trasladados a la Audiencia, acompañados a poco después ante el juez, señor García Rodrigo.

Las actividades de la Policía se encaminan ahora a buscar la famosa arqueta del siglo XI. Arias, en unión de los agentes de la Policía, marcharon al cercano pueblo de Añescar para ver si encontraban la arqueta hispanoárabe; pero las gestiones dieron resultado infructuosas.

Han sido puestos en libertad el matrimonio Sanasa y Gregorio Esquer.

El dueño de un "bar" donde se dijo que un individuo había mostrado a los parroquianos varias monedas de oro de las robadas en la Catedral, lo ha desmentido rotundamente.

Hablando con los periodistas, el gobernador civil dijo que él seguía teniendo gran optimismo sobre el hallazgo de la famosa arqueta, pues la Policía continúa sus trabajos activamente.

Parece que la esposa de Arias ha declarado que en diversas ocasiones vio en el taller a un individuo de nacionalidad portuguesa; otros dos sujetos más conversando con su esposo.

También parece que Arias ha manifestado a la Policía que el portugués le entregó todo el tesoro robado.

NO SE SABE A PUNTO FIJO COMO FUE DETENIDO EL RELOJERO ARIAS

PAMPLONA.—Nada se sabe acerca de la forma en que se efectuó la detención del relojero José Arias. Según una versión, el origen de la pista fué el hallazgo de un tornillo de plata en la calle por unas señoritas, frente a la casa de Arias, aunque parece que no ha sido este el motivo principal de la detención.

Otro rumor asegura que hace tres o cuatro días vinieron a Pamplona tres o cuatro bil-

BALNEARIO DE MORGVEJO (León)

EL EVIAN ESPAÑOL
Enfermedades de la piel, vías urinarias, vías altas respiratorias, estómago, artritis, reuma
En plena montaña (1.100 m.) El clima más sano de la Región
Médico Director: DR. BERNARDO GRANDA, de Madrid
Especialista del aparato digestivo y de la nutrición

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

- Calzos y bujes... de ALAEJOS
Norias... de ALAEJOS
Arados... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
En la FUNDICION de ALAEJOS
Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

Bicicletas

Accesorios
Encontrará todas las marcas a precios baratísimos en la

Casa SALAMANCA

Mayor Pral., 53.-Palencia

Banco HERRERO

OVIEDO PALENCIA. CONSEJO DE ADMINISTRACION: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero y don Manuel M. de Azcoitia Herrero.

Sucursales: Arriónidas, Astorga, Benavente, Boal, Cangas del Narcea, Cangas de Onís, Lueca, Llanes, Mieres, Moreda, Nava, Navia, Pola de Allande, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Trubia, Vegadeo, Villaviciosa y Zamora.

Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros: 3 por ciento. Compraventa de toda clase de valores.

LA ACTUALIDAD POLITICA

No desaparecerá el ministerio de Trabajo, y en cambio se fundirán los de Industria y Agricultura

En Comunicaciones se estudia la ampliación de los Cuerpos auxiliares y reducción de los técnicos

MADRID.—"Ya" publica la siguiente información: "Con absoluta exactitud de fecha han comenzado las conferencias del ministro de Hacienda con los demás titulares de los departamentos ministeriales para ir resolviendo las dudas que puede ofrecer la aplicación de la ley de Restricciones y accionando a cada caso las normas fijadas por la Ponencia ministerial y aprobadas por el Gobierno. Ayer tarde se celebró la primera de esas entrevistas entre los señores Chapaprieta y Lucía.

El método de trabajo
La norma o sistema de trabajo que se sigue en estas conferencias no es uniforme, pues el ministro de Hacienda, aparte los propósitos ya concebidos y las directrices previamente trazadas para su labor, espera a conocer la orientación y las iniciativas de cada ministro. Con arreglo a éstas, el señor Chapaprieta sugiere las indicaciones que le parecen más interesantes y va fijando los criterios oportunos. Cada ministro ha estudiado las reformas, las transformaciones que se pueden acometer en los servicios que integran su departamento, y el contraste de estas propuestas parciales con las de carácter general que tiene preparadas el ministro de Hacienda determina lo que se ha de hacer. El resultado de esas conversaciones lo aplicará después cada ministro en la confección de su presupuesto.

Balneario de Cucho (Burrós)
Aguas sulfurosas. Sulfiticas, Nitrogenadas. De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Magnífico parque, a 600 metros de altura; clima seco, salmismo; precios económicos. Abierto el 20 de junio, a 16 kilómetros de Miranda.

NO DEJE V. DE LEER

nuestra sección "Anuncios por palabras", pues en ella encontrará siempre algo que le pueda interesar.

U. Román Baquerín

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo.

Los funcionarios, intangibles

No puede decirse, por tanto, que la norma de trabajo vaya a ser igual para todos los casos. Unos ministerios requerirán mayores modificaciones y ofrecerán un margen más amplio de restricción, y otros presentarán posibilidades más limitadas. En el caso de Comunicaciones—primero de los examinados—, las orientaciones del señor Lucía no tienen un carácter inmediato. El ministro de Comunicaciones no puede ofrecer una economía de rápido logro porque la mayor parte de las asignaciones de este ministerio son para personal y si se mantiene el criterio justo de no producir daño a los funcionarios, sobre todo en las zonas más modestas—como ha declarado el señor Chapaprieta—, es poco lo que se puede hacer en los servicios de Correos y Telégrafos.

Reformas para el futuro

En cambio, cree el señor Lucía que se puede operar una reforma profunda en esos servicios para dentro de algunos años. Las escalas técnicas de los dos Cuerpos son muy numerosas, y es posible que fuese más eficiente limitar ese sector de actividad y ampliar, en cambio, los Cuerpos auxiliares. Esto es, hacer mayor la base y disminuir la cabeza. Como es natural, esto no es cosa que se puede acometer en un plazo corto. Los derechos adquiridos hay que respetarlos, no sólo en el aspecto económico, sino también en el moral.

Las categorías no se han de mover. Pero si se puede dejar instaurada una norma de amortización de plazas, por un lado, y de ensanchamiento de servicios auxiliares y mecánicos por otro. Y eso al cabo de diez

de quince años, significaría la existencia de unos servicios más eficientes y de una economía considerable para los gastos públicos. El próximo presupuesto
Claro es que la aspiración del señor Chapaprieta tiene sentido más inmediato. Es necesario ese rumbo que el señor Lucía propugna y que puede tener una re-

percusión de gran volumen a larga distancia. Pero también ha de falta una economía cercana que permita cimentar el presupuesto de 1936 sobre bases más reducidas y de mayor concordanza con las posibilidades económicas de España. Las dos tendencias las procurará cohesionar el señor Lucía en la redacción de su presupuesto, aunque no confía en producir economías muy extensas. El ministro quiere tener terminado su presupuesto para dentro de ocho o diez días, para lo cual ha comenzado a trabajar ya activamente en su preparación.

La fusión de ministerios
No hay todavía nada fijado de un modo concreto en el sentido de supresión o fusión de ministerios. La realidad es que la ponencia que formaron los señores Lerroux, Chapaprieta y Gil Robles no llegó a acuerdos definitivos sobre esta cuestión y que ello se irá resolviendo parcialmente con arreglo a lo que resulte de las conferencias ministeriales iniciadas. Parece segura la refundición de los ministerios de Agricultura e Industria. Es seguramente el único acuerdo modificativo que tiene hasta ahora probabilidad de llevarse a la práctica. En ese caso, los servicios de comunicaciones marítimas pasarían a Marina, los de tratados a Estado y todo lo demás a Agricultura. Este ministerio se denominaría de Agricultura, Industria y Comercio. Se desecha la idea de la fusión de Guerra y Marina en un solo ministerio de Defensa Nacional. Se conservarán, probablemente, los dos departamentos, y el de Marina será aumentado en el servicio a que hemos aludido.

También parece ofrecer dificultades la idea de refundir Trabajo y Justicia. Se había pensado que los servicios de Previsión, Seguros, etc., pasasen a Hacienda; los de Sanidad nuevamente a Gobernación y todo lo relativo a Jurados mixtos, bases de Trabajo y legislación social, a Justicia. No creemos que este propósito llegue a tener realidad. Al ministerio de Comunicaciones se le agregará posiblemente lo que se refiere a comunicaciones terrestres. El señor Lucía ha dicho repetidamente que su ministerio o se suprime o debe recoger todo lo relativo a Comunicaciones—servicios aéreos postales, transportes por carretera, explotación de ferrocarriles, etc.—pero no es fácil que el aumento de servicios sea tan amplio. Pasarán algunos y el ministerio cobrará más volumen pero sin llegar a esa amplitud.

Supresión de Direcciones
En lo que si tiene el ministro de Hacienda criterio fijo es en la supresión de Direcciones generales en todos los ministerios para simplificar y hacer más económicos los diversos mecanismos burocráticos. También hay un proyecto de unificar todo los gastos de material que procederán de un sólo servicio para todos los departamentos.

Esta es en líneas generales la forma en que se desarrollan las conversaciones de los ministros con el de Hacienda y el modo de acoplar las normas de carácter general a la estructura de cada ministerio y a las iniciativas personales de cada titular.

En el ámbito nacional no hay motivo alguno para que se altere la tranquilidad de los ciudadanos en el internacional nos ofrece fundamento a las más optimistas esperanzas saber que el patriotismo de los gobernantes y la sensibilidad despierta de los pueblos que sufrieron los horrores de la pasada tremenda guerra, buscan con perseverante afán, y encontrarán seguramente, solución a los conflictos de que se habla.

España, entre tanto, los hombres que la gobiernan, continúan su labor pacificadora y restauradora de la economía nacional y afianzadora de la República.

SE VENDEN por sobrante de ganado, tres caballerías, a elegir y se dan facilidades de pago. Para tratar, con Quintín Pérez Rojo, en Atillo de Campos.

PALOMETA en escabeche, caja de cuatro latas de 6/7 kilos, frito superiorísimo, 40 pesetas caja. Gran surtido en toda clase de escabeches: aguja, sardina, bonito, chicharro. Cantidad y precios sin competencia. Visítenos; Almacenes de Alejandro Ortega.

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

Dos cosas hay en Palencia que le dan fama y postín: una, sus mantas bonitas; otra, la "Casa Martín". Bolsos de señora, medias, guantes, sombreros de señora y caballero.—Mayor, 78.

ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA FELICIANO ORTEGA PALENCIA

ARRIENDO el garage Ortega o se admiten autos, a 25 pesetas jaula, y 20 estancia, agua y luz, por mes. Informará: Herminio Ortega. Hotel Central. Palencia.

SEÑORA formal desea habitación para vivir en compañía de señora o poca familia. Razón, en esta Administración.

APROVECHAD, labradores! Ven do trillos de piedras y sierras, con ruedas y sin ellas, superior madera y empedrada, a precios baratísimos por haberlos adquirido en gran cantidad procedentes de un embargo. Facilidades de pago. Aprovechad esta ganga. Manuel Rodríguez Martín. Vado Cervera.

SE VENDEN por sobrante de ganado, tres caballerías, a elegir y se dan facilidades de pago. Para tratar, con Quintín Pérez Rojo, en Atillo de Campos.

PALOMETA en escabeche, caja de cuatro latas de 6/7 kilos, frito superiorísimo, 40 pesetas caja. Gran surtido en toda clase de escabeches: aguja, sardina, bonito, chicharro. Cantidad y precios sin competencia. Visítenos; Almacenes de Alejandro Ortega.

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

Dos cosas hay en Palencia que le dan fama y postín: una, sus mantas bonitas; otra, la "Casa Martín". Bolsos de señora, medias, guantes, sombreros de señora y caballero.—Mayor, 78.

ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA FELICIANO ORTEGA PALENCIA

ARRIENDO el garage Ortega o se admiten autos, a 25 pesetas jaula, y 20 estancia, agua y luz, por mes. Informará: Herminio Ortega. Hotel Central. Palencia.

SEÑORA formal desea habitación para vivir en compañía de señora o poca familia. Razón, en esta Administración.

APROVECHAD, labradores! Ven do trillos de piedras y sierras, con ruedas y sin ellas, superior madera y empedrada, a precios baratísimos por haberlos adquirido en gran cantidad procedentes de un embargo. Facilidades de pago. Aprovechad esta ganga. Manuel Rodríguez Martín. Vado Cervera.

SE VENDEN por sobrante de ganado, tres caballerías, a elegir y se dan facilidades de pago. Para tratar, con Quintín Pérez Rojo, en Atillo de Campos.

Las fincas adquiridas por el Estado para la parcelación

Se enajenarán a favor de los pequeños arrendatarios y colonos, que las pagarán a largo plazo

El real decreto-ley de 7 de enero de 1927, dispuso en su artículo 31 que las fincas adquiridas por el Estado a los fines de parcelación, se enajenaran a favor de los pequeños arrendatarios y colonos, mediante precio pagado a largos plazos; siempre que aquellos abonados presente el veinte por ciento del valor de la venta, decreto que ha sido declarado subsistente.

Es evidente que esta enajenación sólo puede hacerse con arreglo a los preceptos establecidos por el código civil, puesto que la transmisión de la propiedad necesita, según el ordenamiento jurídico español, el consentimiento del transmitente y del adquirente y la transferencia de la posesión, requisito que sólo pueden llevarse a cabo mediante el otorgamiento de la escritura pública, que sólo per judicaría a terceros, mediante la inscripción subsiguiente en el Registro de la Propiedad.

Derogando estos preceptos, el artículo catorce del real decreto de 26 de septiembre de 1929 dispuso que, una vez satisfecha por el parcelero la total cantidad correspondiente a su parcelación, se le conferirá la propiedad plena de ella por medio del título administrativo que será suficiente para hacer constar en el registro la transmisión al parcelero y la cancelación de la parte de crédito hipotecario primitivo a que quedó afectada la parcela.

EL DIA DE PALENCIA

se recomienda por su buena información, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región. Dirijase la correspondencia al Apartado 34.

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

RAFAEL BOTIN

Especialista en partos y enfermedades de la mujer Diatermia Consulta de 10 a 12 y de 4 a Pedro Romero, 2, pral. izqda.

COLEGIO "SADEL" DE CONCEPCION ARENAL

(ANGELINAS) Ramírez, 8.—Palencia Primera y Segunda Enseñanza Clases para Bachillerato, Magisterio, Comercio, Francés, Labores, Corte, Clases graduadas de Primera Enseñanza. Director: DON JESUS FERNANDEZ LOMANA (Licenciado). Los Profesores y Maestras tienen todos título académico. Reciben internas, mediopensionistas y externas.

COMPRANDO UNA ROYAL está servido toda la vida. AGENCIA OFICIAL, S. MORRONGO, Mayor Pral., 166.

BANCO ESPAÑOL COOPERATIVO

CAPITAL: 50.000.000 Operaciones que realiza: Préstamos sobre garantía de fincas rústicas y urbanas, amortizables a largo plazo y módico interés. Préstamos para edificar y préstamos con garantía personal. Para más detalles, dirijase por escrito o personalmente a su Delegado por Palencia y su provincia DON TEODORO JUDEZ Calle Mayor, 90. — Hotel Castilla.

Se necesitan representantes en todos los pueblos.

CAMISAS OTTOMAN Y PUNTO SEDA MATE, PARA VERANO

CASA POLO

MAYOR, 91 — PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

APROVECHAD, labradores! Ven do trillos de piedras y sierras, con ruedas y sin ellas, superior madera y empedrada, a precios baratísimos por haberlos adquirido en gran cantidad procedentes de un embargo. Facilidades de pago. Aprovechad esta ganga. Manuel Rodríguez Martín. Vado Cervera.

ARRIENDO el garage Ortega o se admiten autos, a 25 pesetas jaula, y 20 estancia, agua y luz, por mes. Informará: Herminio Ortega. Hotel Central. Palencia.

SEÑORA formal desea habitación para vivir en compañía de señora o poca familia. Razón, en esta Administración.

APROVECHAD, labradores! Ven do trillos de piedras y sierras, con ruedas y sin ellas, superior madera y empedrada, a precios baratísimos por haberlos adquirido en gran cantidad procedentes de un embargo. Facilidades de pago. Aprovechad esta ganga. Manuel Rodríguez Martín. Vado Cervera.

SE VENDEN por sobrante de ganado, tres caballerías, a elegir y se dan facilidades de pago. Para tratar, con Quintín Pérez Rojo, en Atillo de Campos.

ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA FELICIANO ORTEGA PALENCIA

ARRIENDO el garage Ortega o se admiten autos, a 25 pesetas jaula, y 20 estancia, agua y luz, por mes. Informará: Herminio Ortega. Hotel Central. Palencia.

SEÑORA formal desea habitación para vivir en compañía de señora o poca familia. Razón, en esta Administración.

APROVECHAD, labradores! Ven do trillos de piedras y sierras, con ruedas y sin ellas, superior madera y empedrada, a precios baratísimos por haberlos adquirido en gran cantidad procedentes de un embargo. Facilidades de pago. Aprovechad esta ganga. Manuel Rodríguez Martín. Vado Cervera.

SE VENDEN por sobrante de ganado, tres caballerías, a elegir y se dan facilidades de pago. Para tratar, con Quintín Pérez Rojo, en Atillo de Campos.

El conflicto italoabisinio

A la consulta imperial efectuada ayer en Londres, asistieron también representantes del Estado Libre de Irlanda

LONDRES.—Los representantes del Estado Libre de Irlanda y de la Unión Sudafricana han asistido también a la reunión reducida de la Conferencia Imperial. La gravedad de las decisiones que el Gabinete adopte, tal vez, mañana, exige esta consulta imperial y el poner al corriente de la situación a los jefes de la oposición.

Los jefes de la oposición, incluso mister Lloyd George, dirigente de un sector de la oposición liberal, y Mr. Lansbury, jefe del partido laborista, han sido consultados por miembros del Gobierno para conocer la actitud de dichos partidos ante el conflicto italoetiope.

Los representantes de los tres dominios británicos, Australia, Nueva Zelanda y Canadá, visitaron a los señores Hoare y Eden en el ministerio de Relaciones Exteriores, también para discutir dicho problema.

Se cree que habrá una reunión del Comité ministerial de Negocios extranjeros a las cinco de la tarde, y en ella se acordarán las decisiones que se esperan aprobadas en la reunión ministerial del jueves. Pa recer que el Gabinete se reafirmará en su determinación de evitar que Inglaterra intervenga en dicho pleito aisladamente, es decir, sin el apoyo de otras potencias importantes, y que insistirá nuevamente en que la Gran Bretaña "no es la Policía del mundo".

Después de oír el informe del señor Eden sobre el fracaso de las conferencias celebradas en París, el Gabinete proba jiemten discutir los métodos para localizar el pleito e impedir que acarree complicaciones europeas, que p uian conducir a otra conflagración mundial.

Se cree que la mayoría de los ministros, se opondrá a la aplicación de sanciones, pero se considera casi cierto que el Gabinete levantará el embargo contra los embarques de armamento a los futuros países beligerantes.

BALDWIN EN LONDRES
LONDRES.—Tan pronto como llegó a Londres el señor Baldwin marcó a Downingstreet.

NOTICIA DESMENTIDA
BOMBAY.—El señor Gandhi ha desmentado una noticia publicada en la Prensa extranjera, en la que se decía que iba a organizar una sección de ambulancia para Etiopía.

INQUETUD CRECIENTE EN ABISINIA
ADDIS ABABA.—En los círculos oficiales autorizados su ruestra inquietud creciente ante los preparativos militares de Italia, y se declaran dolorosamente afectados al ver que los Gobiernos prohíben la entrega de armas a Abisinia. Creen que el motivo de neutralidad invocado para justificar esta medida, perjudica únicamente a Abisinia.

En dichos círculos se lamenta que la Sociedad de Naciones no haya dado la menor contestación a la petición de Abisinia de enviar observadores neutrales a las fronteras entre Abisinia y las colonias italianas para comprobar de qué lado viene el peligro de agresión.

El Negus ha declarado al enviado especial de la Agencia Havas: "Cerrará el mundo los ojos para escapar al deber de impedir la violencia que está a punto de cometerse con desprecio de los derechos del pueblo abisinio a la vida y a la independencia".

El gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, les comunicó que había fundeado en este puerto esta mañana el cañonero "Dato", que trae a bordo a todo el séquito de Su Alteza Imperial el Jalfia.

Este vendrá mañana a Málaga a bordo del "Sánchez Barcaytegui", acompañado del Alto Comisario y otras autoridades marroquíes.

Mañana, a las diez, es también esperado en esta capital el ministro de Marina, señor Rojo Villanova, quien en nombre del Gobierno asistirá a todos los actos organizados, que durarán varios días.

El Jalfia y el ministro asistirán a numerosos actos que se han organizado en su honor. El número de forasteros aumenta sin cesar, y todo hace presumir que las fiestas revistan un gran esplendor.

Manifestaciones del señor Portela.
MADRID.—A primera hora de esta tarde recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación.

Dijoles que suponía que sus declaraciones de esta madrugada, y las manifestaciones hechas por el señor Gil Robles, habrán disipado esas inquietudes que existían y que no tenían razón de ser, ya que la tranquilidad es absoluta en todas partes.

El señor Lerroux sigue en Montemayor y el ministro de la Guerra en Azcoitia, y esto es la mayor prueba de que no hay nada anormal.

En el interior—añadió—estamos con un orden completo y la normalidad es absoluta, y en cuanto a lo exterior está lejos, y no hay por qué alarmarse.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

El ministro de la Gobernación repite hoy que sus declaraciones de esta madrugada y las del señor Gil Robles habrán disipado la inquietud que había, pues no pasa absolutamente nada anormal

Por la Dirección general de Agricultura se ha dictado una orden para el suministro de trigos para semillas a los agricultores

Los trigos para semillas
MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica una orden de la Dirección de Agricultura que se refiere a las peticiones de trigos para semillas por los agricultores.

La Dirección general de Agricultura recibirá las peticiones de simiente formuladas por los agricultores.

El precio a que se cederán estas semillas será el de 66 pesetas los cien kilos y de los copeadores a 68 pesetas.

Las diferentes en sus clases a que se refiere esta orden, serán: Trigos de Castilla número 1, 2-3 Los aragoneses tipo Z-101-140 Z-104-178.

Los trigos picados para ambas Castillas.

Los híbridos tipo L-4 para siembras tempranas de otoño de ambas Castillas.

Ardo, mentanas, senadores, capelli y nulazzo.

El plazo para estas peticiones se abrirá el 1 de septiembre y finalizará el día 30 del mismo mes.

La semana naval
MÁLAGA.—Continúa con gran actividad la organización de los festejos con motivo de la semana naval.

El gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, les comunicó que había fundeado en este puerto esta mañana el cañonero "Dato", que trae a bordo a todo el séquito de Su Alteza Imperial el Jalfia.

Este vendrá mañana a Málaga a bordo del "Sánchez Barcaytegui", acompañado del Alto Comisario y otras autoridades marroquíes.

Mañana, a las diez, es también esperado en esta capital el ministro de Marina, señor Rojo Villanova, quien en nombre del Gobierno asistirá a todos los actos organizados, que durarán varios días.

El Jalfia y el ministro asistirán a numerosos actos que se han organizado en su honor. El número de forasteros aumenta sin cesar, y todo hace presumir que las fiestas revistan un gran esplendor.

Manifestaciones del señor Portela.
MADRID.—A primera hora de esta tarde recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación.

Dijoles que suponía que sus declaraciones de esta madrugada, y las manifestaciones hechas por el señor Gil Robles, habrán disipado esas inquietudes que existían y que no tenían razón de ser, ya que la tranquilidad es absoluta en todas partes.

El señor Lerroux sigue en Montemayor y el ministro de la Guerra en Azcoitia, y esto es la mayor prueba de que no hay nada anormal.

En el interior—añadió—estamos con un orden completo y la normalidad es absoluta, y en cuanto a lo exterior está lejos, y no hay por qué alarmarse.

Un periodista le preguntó al próximo Consejo administrativo se celebraría en fecha anterior a la ciudad de antemano.

El señor Portela dijo que creía que no, puesto que no había ningún motivo que obligase a adelantarla.

El ministro de Estado pasará en Madrid tres o cuatro días

Por último un periodista le preguntó si era cierto le había visitado el embajador de Italia, y el señor Rocha contestó que, efectivamente, había recibido dicha visita, pero que no había tenido otro alcance, aparte del de cumplido como medida de atención, el de señalar la fecha para cuando vaya a presentar sus cartas credenciales al Presidente de la República, como nuevo embajador.

No saben nada en la Dirección de si Oviedo de la Mota se presentó

MADRID.—Interrogado el subdirector general de Seguridad, señor Fernández Matos, acerca del rumor, según el cual el famoso Oviedo de la Mota había ido a presentarse en la legación mejicana de Londres, manifestó que no sabía nada en absoluto de esa noticia.

He visto en las columnas de EL DIA DE PALENCIA el nombramiento del Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel González García, obispo que fué de Málaga, para esta Diócesis; el Ayuntamiento, con muy buen acuerdo, le ha felicitado, yo creo que la felicitación es para nosotros. La noticia de tan feliz nueva viene envuelta con los datos biográficos del ilustrísimo señor, mas su semblanza, el espíritu que le anima, no se traslucía; cierto que se añadia ser autor de varias obras y opúsculos, mas no es esto suficiente para conocer a tan dignísimo señor, sin añadir que mu

Se espera con expectación el discurso que el domingo pronunciará el señor Lerroux

MADRID.—El domingo próximo se celebrará en Baños de Montemayor, donde efectúa una cura de aguas el jefe del Gobierno, un banquete en su honor al que asistirán los elementos radicales de la provincia de Cáceres. Se calcula que al acto asistirán 1.500 comensales.

Se asegura que el señor Lerroux aprovechará el momento para aclarar en el discurso que ha de pronunciar, distintos problemas relacionados con la marcha de la política nacional, y es esperado dicho discurso con verdadero interés en los medios políticos.

Los mercados de lanas
Mercados extranjeros
Por no haberse recibido a tiempo los datos, no publicamos con la debida oportunidad, como acostumbamos, el resultado de la clausura de la cuarta serie de subastas de lanas coloniales en Londres. En 13 sesiones se ofrecieron 118.897 balas, retirándose para la próxima su basta, incluidas las no ofrecidas; 72.000 balas. Hubo, pues, poca demanda.

Comenzaron estas ventas con bastante actividad por parte de los compradores ingleses; las merinas fueron muy solicitadas a precios firmes; durante la segunda semana también operó bastante Alemania y al final de ella, disminuyó la actividad; los precios de merinas se debilitaron y cerraron con una baja de cinco por ciento con relación a las cotizaciones de apertura. Sobre esta base, la demanda continuó bastante intensa. Las próximas subastas tendrán lugar los días 17 de septiembre y 19 de noviembre próximos.

En Roubaix y Tourcoing la demanda de peñadas ha sido más activa durante los últimos días y aumentó el número de negocios realizados. El "stock" ha experimentado durante el pasado mes una reducción de kilogramos 30.157 en merinas y 710.612 en cruzadas o entrefinas.

Según noticias de Sydney, la producción de lana australiana se ha elevado a 3.197.854 balas, la temporada última, lo que supone un aumento de 154.748 sobre la producción de 1933-34. La producción de Nueva Zelanda es estimada en 702.556 balas o sea una disminución de 51.840 sobre la temporada anterior.

El mercado español
Sigue la paralización en el mercado nacional de lanas, no habiéndose registrado operaciones de importancia durante la decena.

Preparémonos a ser dignos hijos suyos.

M. CALLEJA
Agosto 935.

Ultimas noticias del robo del tesoro artístico de la Catedral de Pamplona

MADRID.—El sacrilego robo cometido en la Catedral pamplonesa acaba de entrar en una nueva fase, que deja un poco al margen de la actualidad la plausible labor de la Policía. Merced a las activas y certeras gestiones realizadas, han sido detenidos el relojero Arias y las personas que a su alrededor han podido tener una participación directa en la ocultación de las joyas sustraídas, y que han aparecido ya, bárbaramente destruidas, en la casa número 12 de la calle de Arrieta, de Pamplona. Pero como quiera que dichos detenidos han sido ya entregados con el atestado de rigor al Juzgado correspondiente, es a éste al que compete en primer lugar la prosecución de las diligencias, a cuya publicidad, como es natural, opone ciertas dificultades el secreto del sumario.

No obstante esta nueva fase, la Policía continúa sin descanso las pesquisas para dar con el paradero de la famosa arqueta hispano-árabe, joya la más preciada del tesoro, y móvil, sin duda, del robo cometido en la Catedral.

Con este motivo, el subdirector general de Seguridad, señor Fernández Mato, conferenció telefónicamente con el comisario general de Vizcaya a la una de esta madrugada. Según nuestras noticias, los informes del

señor Rajal, a dicha nota, acucaban variación alguna del estado del asunto. Se sabe que un inspector y varios agentes han practicado minuciosos registros en San Sebastián, que en los alrededores de Pamplona se están realizando diversas excavaciones sin que hasta el momento se haya dado el resultado deseado. Estas diligencias, por las que se refiere a las citadas poblaciones y a otras inmediatas, continuarán durante el día de hoy con mayor intensidad, pues se teme que llegue a confirmarse la versión de que la arqueta se halla enterrada. Otras hipótesis hacen suponer que la preciada joya se encuentra en poder de Oviedo de la Mota.

Por lo que respecta al paradero de éste, tanto la Policía española como las de Francia, Inglaterra y otras naciones, siguen las pesquisas, que hasta poco han dado resultado positivo. ha el momento presente, el señor Fernández Mato ha puesto también a habla con la Policía francesa, y no le da nada de particular que se ocupe actualmente en determinar la gestión cerca de mando Felipe Papaello, gestión que acaso llegue a poner en claro algunos detalles relacionados con el mejicano.

LA PROPAGANDA MODERNA
busca modalidades para enterar al público de lo que vende, pero no hay ninguna como el anuncio en la Prensa. La propaganda hablada, se olvida pronto, y la callejera es de efectos fugaces. Solo la propaganda impresa, en un diario de gran circulación, como EL DIA DE PALENCIA, es la que perdura y da el resultado apetecido.

Brillante procesión del Carmen en Málaga
Numerosos pesqueros dieron escolta a la barca en que recorrió el puerto la imagen de la Virgen

MALAGA.—Ayer noche, con la procesión marítima de la Virgen del Carmen, Patrona de la gente de mar, llegaron a su culminación las fiestas malagueñas. Desde primera hora de la tarde los malecones del puerto empezaron a ser invadidos por la muchedumbre. Los barcos de la Escuadra prepararon una iluminación de gala, y hasta el momento en que comenzó la fiesta marítima no cesó la animación. Antes de llegar la procesión a la bahía los cuatro cruceros hicieron unos ejercicios de proyectores que llamaron poderosamente la atención. En el buque insignia estuvieron las autoridades, a las que acompañaban el Estado Mayor de la Escuadra y numerosos invitados. Es imposible calcular el número de personas que se hallaban en el puerto. En el muelle de Guadiaro se levantó una tribuna para los invitados por la Comisión de festejos.

Cerca de las nueve y media salió la procesión de la iglesia del Carmen, situada en el barrio del Perchel. Todas las calles del trayecto hasta llegar a la calle de Heredia estaban invadidas por enorme gentío, y la presencia de la imagen de Nuestra Señora del Carmen en las calles fué acogida con ovaciones entusiastas. Le daban escolta fuerzas de la Guardia civil, acompañando a la imagen numerosos pescadores que daban la nota típica en la comitiva. Una vez en el puerto, la imagen fué colocada sobre un trono en una barcaza artística mente iluminada, en la que iban fuerzas de la Guardia civil y los mayordomos. En otra barca iba la banda de tambores y cornetas de la Banda Municipal y de los bomberos.

Al hacerse a la mar la procesión, numerosos pesqueros iban escolta con profusión de bengalas al trono de la Virgen. Los buques de la Escuadra dirigieron hacia ellos sus reflectores. En el "Miguel de Cervantes", la banda de la Escuadra ejecutó diversas composiciones religiosas. A las doce de la noche ha desembarcado la Virgen de los Pescadores en el muelle de Heredia, siguiendo desde allí a la iglesia del Carmen, donde ha sido recogida en medio de ovaciones entusiastas.

Se ha firmado el acuerdo comercial con Dinamarca
MADRID.—En el ministerio de Estado facilitaron ayer la nota siguiente:

"Con fecha 17 del corriente se ha firmado un acuerdo comercial entre España y Dinamarca.

Por el España obtiene un aumento de certificados de divisas para el pago de mercancías españolas, por haber sido aceptado por aquel Gobierno como base del cálculo de las importaciones danesas en España, las estadísticas españolas, pasando por ello de una cantidad de diez millones a la de doce y medio millones de coronas en mercancías sometidas en su importación a la obtención de certificados de divisas y con un millón y medio a dos y medio millones para la importación de mercancías no sujetas a control de importación.

Del total importe de certificados de divisas a conceder a España por Dinamarca, indicado en el párrafo anterior, el 50 por ciento de divisas facilitadas serán certificados para la importación en Dinamarca de las siguientes mercancías españolas:

Vinos, por un minimum de 15.000 hectolitros con un aumento de 3.000 hectolitros sobre el concedido en el acuerdo del pasado año.

Potasa, por un minimum de 20.000 toneladas con un aumento de 10.000 toneladas.

Corcho elaborado o en planchas, por un mínimo de 400 quintales métricos.

Virutas de corcho, por un minimum de 400 quintales métricos.

Arroz, por un minimum de 25.000 quintales métricos; y frutas frescas y secas, y hortalizas, por un minimum de 6.500.000 coronas, cuando en el pasado año no se había obtenido precisión de cantidad alguna.

Además, las islas Feroe abastecerán en España de la sal necesaria para la preparación de bacalao destinado a exportar a los países.

Las ventajas obtenidas y más arriba se detallan, serán tenidas a España abrigar la seguridad de que la compensación de las importaciones españolas en Dinamarca y las importaciones españolas en Dinamarca quedará efectividad en el presente año".

De la catástrofe ocurrida en el Metro-politano de Berlín

BERLIN.—Oficialmente se ha anunciado que dos personas gravemente heridas y dos muertas han sido sacadas de los escombros del túnel del ferrocarril Metropolitano.

El número de muertos se calcula en 14, aunque los obreros que trabajan en las obras han declarado que, probablemente, ascenderían a 20.

Los equipos de salvamento y los bomberos fueron ayudados durante toda la mañana por ingenieros del Ejército, a la vez que las tropas del Gobierno ayudaban a la Policía para contener a la enorme muchedumbre que acudía a ver las operaciones de salvamento.

Testigos presenciales del desastre informan que la catástrofe hubiera sido mayor a no ser por la serenidad de un conductor de tranvía, que salvó su propia vida y la de los pasajeros, dando marcha atrás cuando el coche se aproximaba al lugar del siniestro, impidiendo así que el tranvía se estrellara.

Los ministros Goebbels y Frick y otros altos cargos del Gobierno, permanecieron en el lugar del suceso durante toda la mañana, vigilando las operaciones de salvamento.

DE ENTRE LOS ESCOMBROS VAN RETIRADOS TRES MUERTOS Y TRES HERIDOS GRAVES.

Entre los escombros del túnel del ferrocarril Metropolitano, que se hundió esta mañana, han sido retirados tres muertos y tres heridos graves. Se sabe que otros doce quedan todavía entre la tierra.

Los equipos de salvamento han sido reforzados con cinco compañías del Ejército y dos compañías de Zapadores, que han sido traídas de una guarnición cercana.

Los trabajos de salvamento se han hecho con mayores dificultades a consecuencia de la arena desprendida. Los obreros de los equipos de salvamento han tenido que trabajar con grandes precauciones para evitar que se repitiera la catástrofe de esta mañana.

El Gobierno ha cancelado una recepción de honor de los delegados a la Conferencia Penal Internacional, que se tenía que celebrar esta noche, en señal de condolencia y como prueba del interés con que sigue los trabajos de salvamento.

SE TIENEN POCAS ESPERANZAS DE SALVAR A QUINCE OBREROS SEPULTADOS
Tres compañías de la guarnición de Berlín y dos compañías de Ingenieros toman parte en

RECORDATORIOS Y ESTAMPAS
ULTIMA NOVEDAD
Imprenta de EL DIA
Mayor, 15 (FEDERACION) Tel. 8